DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.473 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes: 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » — MÁRTES 28 DE JULIO DE 1896 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLVII

DE LA ENSEÑANZA DEL PIANO

Es creencia general y muy estendida, por desgracia, que para guiar los primeros pasos de un alumno en la carrera musical, para comenzar los estudios del piano, son suficientes un mal instrumento y un mediano profesor.

La experiencia nos ha demostrado en más de una ocasión lo erróneo de tal creencia, haciéndonos ver de una manera práctica que, por extraordinarias que sean las aptitudes de un discípulo, las primeras lecciones ejercen siempre una acción directa, dejando sentir su influencia en el futuro artista.

No hemos de detenernos en analizar uno por uno los graves inconvenientes que ofrece el empleo de un piano viejo, usado, de sonidos desagradables y cuya afinación es difícil de mantener. Un instrumento en estas condiciones, hiere contínuamente el oido, pervirtiendo y destruyendo poco á poco el sentimiento de la entonación del alumno mejor organizado. La escasa y desigual resistencia del teclado, estando en relación con la fuerza de los dedos, contribuye poderosamente en el estudio del mecanismo, que nunca llega á ser perfecto con un instrumento de malas condiciones.

No creemos que, para dedicarse á la enseñanza del piano, es requisito indispensable ser un distinguido concertista, aún cuando esto fuera una ventaja; pero si que, para guiar la educación musical de todo principiante, para dedicarse al profesorado, es necesario ante todo ser un artista digno de este título. Una vez sentado este principio, y suponiendo al profesor con profundos conocimientos en la teoría de la música, con un correcto mecanismo y con un buen método de enseñanza, deben exijírsele también algunos rudimentos de armonía.

La práctica de esta ciencia es de gran utilidad al que se dedica al profesorado, puesto que en más de una ocasión tendrá, por ejemplo, que correjir una errata, facilitar un pasaje, etc.

A más de los conocimientos técnicos, se hace indispensable que el profesor posea ciertas nociones históricas del arte musical; que conozca los compositores célebres y especialmente aquellos que escribieron para el piano, en las distintas épocas; que sepa clasificar las diferentes escuelas, analizar su estilo, su carácter; que pueda apreciar y determinar los grados de dificultad de tal ó cual obra; y en suma, que tenga la erudición necesaria para poderse llamar un músico instruido, especialmente en lo que se refiere á la parte didáctica del piano.

Hoy en dia que tanta popularidad alcanza el instrumento de que nos ocupamos, son muchos los que buscan con su enseñanza un medio honrado de vivir; pero en cambio, son pocos los que reunen las condiciones que deben exijirse y que dejamos apuntadas.

No hemos de continuar estas breves observaciones, sin declarar, ante todo, que nos hallamos muy lejos de poseer las cualidades que son indispensables á todo el que emprende la carrera de la enseñanza musical, si bien procuramos con la práctica y el estudio, aproximarnos todo cuanto nos permite nuestro escasísimo talento y nuestras reducidas aptitudes.

La enseñanza del piano debe tener por base la música clásica, que, por su estilo elevado, simple y natural, ofrece á los discípulos (como dice Lecuppey), *el alimento más sano.*

Haydn, Mozart, Beethoven, Clementi y otros compositores del pasado siglo, nos legaron entre sus obras, muchas de fácil interpretación, que son excelentes para el estudio del piano, por contribuir con sus bellezas y severa extructura á formar el gusto del discípulo.

Las hermosas producciones de los grandes maestros, clasificadas por orden de dificultad, en unión de los cuadernos de *Estudios* de *mecanismo*, de *estilo*, *característicos*, de *bravura*, etc., empleados en un orden progresivo, dan positivos resultados; inician paulatinamente cuanto de bueno y hermoso encierran las grandes obras del arte.

Con el modestísimo título de *Estudios*, los más ilustres pianistas de nuestra época, los Cramer, Czerny, Bertini, Ravina y Heller, han dado á conocer sus más inspiradas composiciones.

Estos *Estudios* y las sonatas de los clásicos, ordenados de un modo racional y progresivo, deben constituir el fundamento de la enseñanza del piano, sin que por esto dejemos de aceptar las correctísimas obras de los innumerables pianistas-compositores que, en un orden menos elevado, ocupan un puesto envidiable en la historia del arte.

La principal misión del maestro, debe dirijirse á desarrollar el gusto del alumno, haciéndole comprender lo bueno y lo bello; apartándole de las frívolas y vulgares composiciones del amanerado género de fantasías sobre motivos de óperas; de toda esa música, en fin, que constituye el grotesco repertorio con que los *pianistas prestidigitadores* deslumbran, lanzando un aluvión de notas incoherentes cual puñado de polvo, á á los ojos de un público rutinario, que les aplaude y admira.

C. MARTINEZ RÜCKER.

22—7—96

DE VARIAS COSAS

Así titulo este artículo, suelto ó lo que ustedes quieran llamarle, pues de muchas cosas ha de componerse; noticias aquí ó allá cazadas, párrafos de este ó aquel periódico, amalgama, en fin, de cuanto en esta Villa y Corte llegue á mi noticia, que pueda interesar mas ó menos al respetable público cordobés.

***

Empiezo por advertir, aunque parezca inútil, pues lo vé cualquiera que tenga ojos en la *fisonosuya*, que no escribo *por hacer literatura*, sino en estilo familiar y corriente; que el objeto que me propongo es ser simple *gacetillero* y que sentiría que los críticos *incipientes*, *incoherentes* y demás *entes* me agujereasen el pellejo.

Benignidad, pues.

***

Recorto de *El Liberal*:

«Maravillas

Con el disparate cómico lírico «Música del porvenir,» hizo su primera presentación en el teatro de la plaza de Bilbao la nueva tiple señorita Saez de Tejada.

»Dominada la emoción natural en quien por primera vez pisa un escenario, y alentada con los aplausos unánimes de la concurrencia, la señorita Tejada lució sus facultades de actriz y de cantante, y demostró que posee excelentes condiciones para el género á que se dedica.

»Su graciosa figura y su bonita voz captáronle pronto las simpatias de la concurrencia, que al final de cada número de música y al caer la cortina aplaudió con verdadero entusiasmo á la debutante.»

La simpática artista á quien hace referencia el suelto anterior, es hija de Córdoba y conocida de todos, pues en ella ha permanecido hasta hace muy poco tiempo.

El Teatro de Maravillas, semejaba el lunes en la noche el Teatro Circo del Gran Capitán; toda la colonia cordobesa se habia dado allí cita y por donde quiera que se miraba veíanse caras conocidas.

Añadiré á lo que dice *El Liberal* que la obra de Jakson Veyan y el maestro Nieto, á pesar de ser la materia del debut, relegose á segundo término; tras el *polo* de dicha obrita que ejecutó magistralmente la debutante, el público pidió malagueñas; apareció en escena un *tocaor* que me dijeron es andaluz, pero que sea lo quiera, maneja la guitarra de *chipé*, y venga de ahí.

Malagueñas, soleares, guajiras, todo el repertorio clásico, en fin, salió á la escena, ejecutado con la gracia y el sentimiento con que solo saben hacerlo las hijas de la tierra.

Esperanza Saez de Tejada obtuvo el lunes el primer triunfo en su carrera artística.

Que se multipliquen.

***

Se dan cordobesas.

Muy en breve, segun me comunican, debutará en el Teatro de los Jardines del Buen Retiro, la señorita Eloisa Lopez Marán, con la ópera «Sonámbula.»

Iré á aplaudirla y comunicaré mis impresiones.

***

Los sabios metieron la pata.

Anunciaron que el veinte moriríamos por falta de aire los habitantes de Madrid, y en poco estuvo muriéramos estrellados contra una esquina por efecto del fuerte viento que se desencadenó.

No siempre han de resultar Leones Hermosos.

***

En la corrida de novillos verificada el domingo anterior, ocurrió un accidente que no deja de tener gracia... *concejil.*

El usía que entiende de toros, lo mismo que «Lagartijo» de Numismática, presidió la corrida de un modo infernal.

El público lo silbó repetidas veces durante el espectáculo, y al tomar el carruage, se reprodujeron violentamente las manifestaciones de desagrado, hasta el punto que la guardia civil, valiéndose de los argumentos que llevan sus individuos colgados de la cintura, disolvió los grupos.

¿Qué dirán ustedes que hizo el Concejal cuando llegó á la Casa del Pueblo.... y suya?

Digamos con el Padre Benito:

¿Suicidarse?—¡Jesús que tontera!
¿Presentar la renuncia?—¡Qué guasa.. !
Pues... multar con cincuenta pesetas
á los tres picadores de tanda.

Por cierto que uno de ellos ingresó en la enfermería al comenzar la lidia.

Pero lo que diría el Concejal:
¿Me pita el público, eh?
Multa á las cuadrillas
Lo mismo da jabon que hilo blanco.
Todo es para la ropa.

***

La estafa de doscientas mil y pico de pesetas, cometida en la Fábrica del Gas, continúa dando que hacer á los Tribunales de justicia.

Yo me figuré que en este asunto se haría luz enseguida, tratándose de un Centro tan luminoso, pero .. ¡nada!

Es verdad que doscientas mil pesetas son tambien mucha *luz.*

Y tantas luces marean la vista.

***

Apaga y vámonos.

Quiero decir que esto va resultando en extremo lato... y que conviene concluir por hoy.

Hasta otra.

UN CORDOBÉS.

NUESTROS CORRESPONSALES

VILLAHARTA

Exámenes en las escuelas públicas.—Operaciones quirúrgicas.—La agricultura.—Gratas visitas.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Como hace ya tiempo que no he tenido el gusto de ocupar las columnas de su ilustrado periódico, me dirijo hoy para comunicarle noticias de lo ocurrido desde mi anterior.

El dia 17 del presente mes han tenido lugar, presididos por el Ayuntamiento, los exámones generales de los niños de ambos sexos, asistentes á las escuelas públicas, y según he tenido ocasión de oir á los ilustrados individuos que constituyeron la citada junta, han quedado sumamente satisfechos del excelente estado en que, en general, han hallado la instrucción y educación de los niños; debidos tan brillantes resultados al celo y reconocida idoneidad del profesor y profesora que desempeñan estos perfectamente organizados centros de enseñanza.

Mi enhorabuena á los dignos profesores doña Dolores Moreno y don Inocencio Felipe Calvo, por el nuevo triunfo que han alcanzado en el desempeño de la dificil misión que tienen á su cargo.

Aprovechando esta ocasión voy á darle cuenta de las importantes curas llevadas á efecto por el renombrado médico titular de esta don José Impellitieri en la hija política del segundo alcalde de Hinojosa, y la cual padecía por espacio de mucho tiempo fístula rectal y rotura rectal vaginal, y la no menos renombrada en un vecino de Peñarroya, consistente en extirpación de pólipos mucosos pituitarios, yéndose los dos, é infinidad de muchos que á él acuden, en completo estado de salud.

Respecto á la recolección, con decir á usted que de veinte fanegas de sembradura, se están recolectando cuatro ó cinco, basta para que forme una idea de como se encontrará; por lo mismo están tomando un alza considerable. Sin embargo, la bellota y viñedos se presentan medianos, pero nunca en aproximación de poder subsanar en parte la pérdida de los cereales: la aceituna tambien se considera perdida

El dia veintitres del actual es esperado en esta despues de una larga temporada al lado de sus tios la bella y simpática señorita Victoriana Castillejo, acompañada de su tio político don Joaquin Garcia Olivares, profesor de instrucción pública de Posadilla, en donde referida jóven se encuentra.

No teniendo por hoy nada más que comunicarle, le doy las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas quedando como siempre suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

RAFAEL JIMENEZ CASTILLEJO.

20 Julio 96.

VILLAVICIOSA

Las escuelas públicas.—El estado de las cosechas.—El mercado.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Pocas noticias puedo comunicarle desde mi anterior y solo tengo el gusto de participarle el brillante resultado que han ofrecido los exámenes celebrados en las cuatro escuelas públicas de esta villa los dias 14 y 15 de los corrientes, habiendo quedado satisfecha la junta local de los adelantos obtenidos por los niños de ambos sexos en todas las asignaturas de los respectivos programas, sobresaliendo los de la segunda de niños á cargo de don Agustin Lopez Llamas, á cuyo profesor acordó la junta dar un voto de gracias, y respecto á las niñas manifestó sus deseos de que las maestras dediquen preferente atención á las labores de costura, aplicada á los usos más comunes de la vida.

La cosecha de uvas, principal riqueza, se presenta bastante mediana ó sea en un cuarenta por ciento de las ordinarias, si bien se encuentran sanas. La de aceituna perdida casi por completo, la de cereales ha sido sumamente escasa, pues sus rendimientos pueden calcularse en un veinte por ciento.

Los precios á que se cotizan son: trigo de 9'50 á 10 pesetas fanega; cebada 6'50; avena 5; centeno 9; garbanzos de 15 á 25; aceite á 9'50 la arroba; vino de 2'50 á 6; vinagre á 2'50; aguardiente de diez y ocho grados á 12'50. Tanto la cebada como la avena y el centeno escasean demasiado.

Hasta otra se despide de usted su afectísimo amigo

El corresponsal.

22 Julio 96.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA

Terminado el período económico durante el cual ha venido desempeñando sus funciones administrativas la Junta de Asociados últimamente nombrada, y debiendo procederse á la renovación por sorteo del personal que la constituye, el Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo con lo que dispone el artículo 5.°, título 2.° de la Ley orgánica vigente, ha señalado, en sesión de 22 del actual, el número de Secciones en que debe subdividirse la clase contribuyente, tanto por territorial, cultivo y ganadería, como por industrial y comercio, asignando el total de vocales que á cada una corresponde, en proporción á la cuantía de las contribuciones que satisfacen todos los individuos cuyos nombres designará después la suerte, según y en la forma que la ley determina.

En su consecuencia y con objeto de que los interesados comprendidos en dichas secciones puedan reclamar oportunamente cuanto á su derecho convenga, se halla desde hoy expuesto al público en la Secretaría municipal el señalamiento practicado, que en resúmen es como sigue:

TERRITORIAL

1.ª Sección

La constituyen los contribuyentes por propiedad urbana y rústica y por cultivo y ganadería, comprendidos bajo los números del 1.° al 20.

2.ª Sección

La forman los contribuyentes por igual concepto, inscriptos bajo los números del 21 al 50.

3.ª Sección

La constituyen los anotados por igua concepto bajo los números del 51 al 90.

4.ª Sección

La componen los contribuyentes por el mismo concepto que figuran á los números del 91 al 150.

5.ª Sección

La forman los que contribuyen por igual concepto bajo los números 151 al 220.

6.ª Sección

La constituyen los anotados por el propio concepto bajo los números del 221 al 300.

7.ª Sección

La componen los contribuyentes por el mismo concepto bajo los números del 301 al 426.

INDUSTRIAL

8.ª Sección

La forman los que contribuyen como Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos, Agrimensores, Veterinarios, Maestros de Obras, Escultores, Lapidarios, Impresores, Periodistas, Expendedores de objetos de escritorios, Fotógrafos, Corredores, Agentes de Negocios, Administradores de particulares, Empleados del Banco de España, Empleados de la Empresa de alumbrado por gas y Directores de establecimientos de enseñanza.

9.ª Sección

Expendedores de vino y aguardiente.

10.ª Sección

Sastres, Peluqueros, Barberos, Sombrereros, Zapateros, Alpargateros y Vendedores de curtidos

11.ª Sección

Vendedores de carnes, dueños de cafés, Fondas, Casas de huéspedes, dueños de coches en parada, Horchaterías y Casas de baños.

12.ª Sección

Mercaderes de drogas y comestibles, Panaderos, Confiteros y Semilleros.

13.ª Sección

Vendedores de quincalla y Mercaderes de tejidos.

14.ª Sección

Banqueros, Comerciantes, Joyeros, Plateros y Fabricantes de cal y de hielo.

15.ª Sección

Guarnicioneros, Albarderos, Torneros, Carpinteros, Mueblistas, Toneleros, Herreros, Hojalateros, Estereros, Madereros, Boteros, Pintores, Encuadernadores y Vendedores de leña.

Resumen de vocales asignados á cada Sección, según el importe total de las cuotas que satisfacen los individuos comprendidos en las mismas.

Sección	1.ª	8	Vocales
»	2.ª	4	»
»	3.ª	3	»
»	4.ª	3	»
»	5.ª	1	»
»	6.ª	1	»
»	7.ª	1	»
»	8.ª	2	»
»	9.ª	3	»
»	10.°	1	»
»	11.ª	1	»
»	12.ª	2	»
»	13.ª	2	»
»	14.ª	2	»
»	15.ª	1	»
Total		35	vocales.

Los individuos que figuran por varias industrias, artes ó comercios comprendi-

M.E.C.D. 2016

dos en la Sección correspondientes al mayor concepto con que contribuyen, pueden optar á la que mas le convenga, si desean ingresar en otra distinta de la que resultan inscriptos, y los contribuyentes que aparecen en Sociedades comanditarias ú otras análogas, cuyas individualidades no se expresen en los repartimientos, pueden manifestar también los nombres de los asociados para que, distribuida entre los mismos la cuota que en conjunto satisfacen, ingresen en la Sección que corresponda con arreglo á la base establecida.

Lo que se publica según dispone el artículo 67 de la Ley, á fin de que en el término de quince dias, contados desde el de la fecha, puedan producir los interesados las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 23 de Julio de 1896.—*Fernando la Calle.*

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 25.—Anoche fueron detenidos por sospechas el conocido médico de esta población don Isidro Zertucha y el alcalde de Bejucal.

Ambas detenciones se realizaron en esta población.

En Carahatas ha sido muerto el cabecilla de color Venancio Micado.

Con él sostuvo terrible lucha cuerpo á cuerpo el teniente de voluntarios Ramón García.

Este le dejó muerto en el campo.

Despacho oficial

Habana 25.—El teniente coronel Zubia, conduciendo un convoy á Calayguan, dispersó en paso Ju y Nieú, las partidas de Miguel Gómez, Lebón y otros, haciéndole cinco muertos y 14 heridos; cogió 12 caballos. Tuvo un muerto, dos heridos y ocho contusos.

La columna de Extremadura, en reconocimiento sobre Capitolio (Villas), ocupó campamento rebelde é hizo un muerto; resultando contuso comandante Gallegos y tres soldados.

Teniente coronel Godó batió partidas Globán en potrero Juanita, causándole cinco muertos y varios heridos.

Columna Molina, fraccionada en dos, atacó en campamento de Montes de Santa Rita, partidas de Clotilde García, Trujillo y Fellino, causándole muchas bajas; recogió en el campo un muerto, 30 caballos y municiones, y tuvo tres soldados heridos y ocho caballos muertos.

Se distinguió el soldado del escuadrón de Vitoria José Bourecocillo, que muerto su caballo y gravemente herido y atacado por cuatro insurrectos, se defendió, matando uno; lo recompenso.

Comandante Jesús de Duclos, batió partidas de Mirabal y Alvarez, dispersándolas por Escalera y Jaruco. Después de cinco horas de persecución, causando 17 muertos, uno de ellos titulado capitán, ocupó hospital con dos heridos en Cuevas de Lomas de Trapastro, botiquín y cinco cajas de municiones. Tuvo dos heridos de tropa; capitán José Rodriguez, teniente Cristóbal Talaverón y tres soldados contusos y cuatro acémilas muertas.

Comandante Dolz, medio batallón de Valencia, alcanzó en Ojo de Agua (Pinar del Rio), partida de Perico Diaz. Después de media hora de fuego cargó al arma blanca sobre el enemigo, que dejó en el campo al huir ocho muertos, armas y municiones. Columna tuvo dos muertos, un herido, cinco contusos y ocho caballos muertos.—*Weyler.*

El Diario de la Guerra

Ni de Songo, ni de Bayamo, dice *El Liberal*, donde estos dias estaba reconcentrado el interés, tenemos hoy noticias. Por lo tanto, ignoramos si se ha acabado de abastecer la segunda de dichas poblaciones; como ignoramos, igualmente, si las fuerzas del general Linares, que salieron de la primera, han alcanzado á las partidas de Calixto García.

Tampoco nos saca de dudas el último despacho oficial, respecto de la situación de Antonio Maceo, á quien se suponía dispuesto á realizar un esfuerzo para salvar la trocha Mariel Artemisa. Sin negar la posibilidad del intento, dudamos mucho de que tal propósito sea cierto, y también de que de serlo llegara á nuestra noticia con varios dias de antelación. Hasta ahora, al menos, no hemos tenido la fortuna de conocer anticipadamente los planes de los rebeldes. Y no hay indicios todavía de que hayamos entrado en el período de las confidencias seguras.

Las lluvias deben tener completamente entorpecidas las operaciones en las vertientes de la sierra de los Organos y costa Nordeste de Pinar del Rio, pues hace ya bastantes dias que no hay noticia de que se intente por allí ninguna acometida.

De los encuentros que se consignan en el despacho oficial, el ocurrido en jurisdicción de Jaruco (Habana) es el que nos parece más importante.

Las permutas

Han producido buen efecto las facilidades que se dan por el ministerio de la Guerra al organizar la nueva expedición á Cuba para permutas de individuos de tropa que les toque la suerte, pues no sólo se autoriza que lo hagan con individuos del mismo cuerpo, sino con los de otros y con los pertenecientes á la primera y segunda reserva y hasta con paisanos que sean licenciados del ejército, menores de cuarenta años.

La cuestión de los proyectos económicos continúa en el mismo estado.

Más que por noticias concretas, por el deseo que se nota así en el gobierno como en las oposiciones de encontrar una solución, se presume que ésta podrá encontrarse pronto.

Entre las suposiciones que se hacen es unánime la creencia de que la fórmula que se prepara tendrá las bases siguientes:

Aprobación de los proyectos económicos pendientes con las modificaciones que se acuerden, excepto el de renovación del arriendo de las minas de Almadén; aplazar este proyecto y el de auxilios á los ferrocarriles para discutirlos cuando vuelvan á reunirse las Cortes; destinar á gastos extraordinarios de Guerra y de Marina la parte disponible del anticipo que haga la Tabacalera por virtud del nuevo contrato, que serían treinta millones de pesetas, y no bastando esta suma para aquellas atenciones, autorizar al gobierno para efectuar una nueva operación de tesorería con el Banco de España ó con el de París y los Países Bajos.

Se dice que el gobierno está estudiando y hasta negociando los detalles de esta última operación, teniendo la esperanza de ultimarla en los días que restan de este mes.

En el caso de que todo esto se confirme, las Cortes podrán dar por terminadas sus tareas en los primeros días de Agosto, y pretender que continúen más tiempo tendría el peligro de una deserción muy general de senadores y de diputados.

Algunos periódicos consignan la noticia de que en la región de Zaragoza se observa la deserción de varios soldados, sin duda porque no se les han concedido licencias para trasladarse á sus pueblos y ocuparse en las faenas agrícolas.

En cuanto se enteró de estas noticias de origen particular el ministro de la Guerra, preguntó por telégrafo y con carácter urgente al comandante en jefe de dicha región militar á fin de depurar lo que haya de cierto.

Observa el *Heraldo* que según las comunicaciones remitidas por la casa Rothschild al Tesoro y los certificados de los corredores jurados de la plaza de Londres, el precio del azogue, por una singular coincidencia, ha ido bajando desde que se habla de la renovación de este contrato.

El señor Castelar ha escrito una sentida carta á la Junta patriótica de Méjico encargada de la recaudación de fondos destinados al fomento de la escuadra española.

Algunos colegas hacen calurosos elogios de dicho documento por la nota de españolismo que revela el elocuente exministro.

Valencia 25 (9'30 n.)—Siguen estando animadísimos los festejos.

Las calles resultan estrechas para contener tanta gente como por ellas transita.

Constantemente se aumenta el número de forasteros.

Por los trenes de todas las líneas llegados hoy á ésta han venido diez mil viajeros.

Esta mañana han visitado la escuadra de instrucción el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial y varios diputados.

Los recibió el almirante y la oficialidad.

Los visitantes oyeron misa á bordo del *Pelayo*.

Se hacen grandes preparativos para obsequiar á los marinos.

Mañana por la noche se celebrará un concierto musical, en el paseo de la Glorieta, por las bandas de los regimientos de la guarnición, habiendo sido invitada la música francesa, que tocará también.

Por la mañana se celebrará el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas.

El acto se efectuará en el teatro Pizarro.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

26 de Julio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio.

Parece ya indudable que al fin se llegará á un acuerdo en la ansiada fórmula de arreglo que el gobierno desea.

Aquellas intransigencias y arrogancias de hace dias de quererlo «todo ó nada», y aquellas esperanzas de que el señor Sagasta ordenara á los suyos que transigieran, se quedaron en agua de cerrajas, haciendo comprender al gobierno que no habia medio de que la minoría liberal cediera ante la intransigencia ni menos ante un mandato imperativo del señor Sagasta, si este se atreviera á tal cosa en asuntos de tanta monta para el país.

La fórmula está en el horizonte, deseándola todos, lo mismo liberales que conservadores, porque á la situación á que han llegado las cosas, ni para los unos ni para los otros es aquella muy decorosa.

El gobierno sabe que, aunque en ello tome empeño, no puede tener abiertas las Cortes mucho más allá del dia 31 de este mes, porque los ministeriales, á pesar de todos los ruegos del señor Cánovas, van dejando desiertos sus escaños en las Cámaras y si así no fuera, la minoría liberal está dispuesta á usar de todos los medios parlamentarios con que cuenta para que los proyectos complementarios de Hacienda y el de auxilios á las empresas ferroviarias, no pasen.

Las conferencias de estos últimos dias han tenido esta base por lo menos.

En las últimas veinticuatro horas nada se ha adelantado; pero se espera que mañana se suavicen asperezas y desaparezcan ciertas dificultades que todavia se dibujan en el horizonte político.

—En Roma, en la estación del ferrocarril un incendio ha destruido algunos de sus edificios y parte de sus almacenes.

Desde los primeros momentos acudió el rey y los ministros.

—Anuncia el «Fígaro» de Paris que Monseñor Francisco Nava, Nuncio apostólico de Bruselas, ha sido nombrado para el mismo cargo en Madrid.

AGENCIA ESPRESS.

BANQUETE

Lucido y brillante por mas de un concepto estuvo anteanoche el banquete que los amigos políticos y particulares ofrecieron al Excmo. Sr. D. José Ramón de Hoces y Losada, por sus trabajos parlamentarios en pró de los intereses permanentes de Córdoba y su provincia.

A las ocho y media se hallaban reunidos en el ámplio comedor bajo de la Fonda Suiza mas de ochenta comensales, que se colocaron en dos mesas paralelas y otra en el testero, cuyo centro ocupó el señor Hoces Losada, teniendo á su derecha al señor don Manuel Matilla, presidente del comité local del partido fusionista, y á la izquierda el Alcalde interino señor Garcia Martinez; los demás asientos fueron ocupados por diputados provinciales y otras personas de distinción.

El *menú* se componia de *Soupe Julienne.*—Relevé.—*Filets de boeuf á la financiere.*—Frit.—*Frit varié.*—Entree.—*Merlan sauce tartare.*—Legumes.—*Boronie á l' andalouse.*—Roti.—*Poulet au cresson.*—Salade.—*Puding á la Duchesse.*—Entremets et Deserts varies.—Vins.—*Montilla, Rioja, Champagne, Café* y habanos.

A la hora oportuna inició los brindis el referido señor Matilla, que al ofrecer el banquete en nombre de sus amigos al señor Hoces, hizo con reposado acento y gran exactitud los servicios que debía Córdoba al inolvidable padre de dicho señor, y los que ya habia prestado su hijo, haciendo mérito de los discursos que últimamente ha pronunciado en el Congreso, y que ya hemos tenido el gusto de publicar en el DIARIO, así como de los resultados prácticos que habia obtenido, sintetizados en las manifestaciones hechas por los ministros de la Guerra y de Fomento, formulando varios brindis muy adecuados al acto, y uno de ellos dirigido á la prensa local, y especialmente al decano de la misma, que se hallaba en uno de los costados de la mesa presidencial.

El señor Matilla fué oido con gran atención y le dieron todos señaladas pruebas del entusiasmo con que habia sido escuchado.

El señor Garcia Martinez, en breves frases, esplicó, dando pruebas de modestia suma, la razón por qué ocupaba aquel preferente lugar, y adhiriéndose á la idea que á todos congregaba, dirigió cariñosas palabras al señor Hoces, por lo que recibió mil plácemes.

El señor Garcia Lovera manifestó que no habia tratado de hablar en aquel banquete, pero que en vista de la galante y afectuosa alusión que le habia hecho el señor Matilla, debia decir que aquel acto se siente mas que se explica, y que debia calificarse de gran congratulación del patriotismo; que se adhería á la apreciación hecha de los servicios prestados por el señor Hoces y su inolvidable padre señor Duque de Hornachuelos, añadiendo fué verdaderamente modelo de la Administración municipal la de 1852 que este dirigió, y que ha sido quizás una de las mas honrosas y útiles para Córdoba.

Esplicó su retraimiento en la política activa por los desengaños que habian amargado en ella su corazón; dijo que allí convenia se hubiesen congregado no solo los amigos del señor Hoces, sino Córdoba entera, que debia procurar darle á dicho señor puestos en que pudiera desarrollar sus patrióticas iniciativas; pues así como la ingratitud es un vicio nefando en los hombres, al tratarse de la de los pueblos es un síntoma que denota su decadencia y próxima ruina, y aquel acto demostraba que ni Córdoba es ingrata, ni deja de vislumbrar la grandeza de sus futuros destinos. Escusado es decir que esta peroración, como las anteriores, fué interrumpida con ruidosos aplausos, que se prolongaron al final.

Despues usó de la palabra el señor Gonzalez Guevara, y continuando la nota últimamente expuesta, hizo votos con gran sinceridad para que ciertos cargos se ejerzan en Córdoba por los hijos del pais, como lo era el señor Hoces, pues solo por ese camino llegaria esta ciudad al apogeo de su prosperidad. Tambien fué muy aplaudido.

El señor Tienda se adhirió al banquete como ya perteneciente al partido liberal, en el que tomaba plaza desde luego, dirigiendo cariñosa salutación al señor Hoces, y pidió que el ramo del centro se remitiese á la distinguida señora esposa del señor Hoces, entre los aplausos de los circunstantes.

Gran espectación se advirtió al levantarse el señor Hoces. En un exordio lleno de noble sentimiento, significó la gratitud que inundaba su alma por aquel acto de sus amigos y por las frases á que no se consideraba acreedor sino por su buena voluntad en pró de los intereses de esta capital y su provincia. Dividió su elocuente discurso en dos partes: una dirijida á sus amigos políticos, y otra á los particulares. En la primera seremos bastante sobrios, si bien fué tan importante y trascendental, que no podemos excusarnos de señalar algunas de las líneas generales. Dijo que elevadas consideraciones políticas le impidieron tomar parte en la discusión del mensage en el Congreso, pero que tenía necesidad de satisfacer una exijencia de su alma. Culpó á todos del retardo en plantear las reformas acordadas para los intereses y aspiraciones de Cuba: dirijió gravísimos cargos á los Estados Unidos por su conducta poco leal para España. Citó hechos históricos que justificaban su tesis, especialmente desde el convenio del Zanjón, y deploró no se hubiesen obtenido, como en otro tiempo, notas y compromisos internacionales que garantizarían la integridad de la Pátria, deplorando con sentidísimas quejas la sangre y los tesoros que se derraman en la gran Antilla, sin provecho inmediato para la madre Pátria. Con viva y enérgica frase pintó la ingratitud del filibusterismo, que representa esa guerra contra los que libraron á América de la servidumbre, y á quien dió Colón la fé santa y todos los inmensos beneficios de la civilización cristiana. Tuvo periodos tan oportunos y brillantes, que enardeció á la numerosa concurrencia, que con extásis lo oía durante más de una hora en que la nota del españolismo levantaba los corazones y enardecía todos los espíritus. Estuvo en la segunda parte cariñosísimo con los amigos que sin pertenecer á partido político alguno, habian tomado parte en aquellos homenages. Creyó, y tenía razón, que acudían á cobijarse bajo la bandera que tenía enarbolada, y cuyo lema era: «Todo por Córdoba y para Córdoba». Una verdadera tempestad de aplausos siguió al brillantísimo discurso del señor Hoces, y había momentos en que el ruido de las aclamaciones ahogaba la voz del orador, que aunque algo fatigado al principio, recobraba por momentos su viril entonación y la inconstrastable fuerza de sus repetidos apóstrofes.

Restablecido el silencio, se leyó la siguiente bella improvisación del esclarecido escritor señor don Miguel José Ruiz, y que también fué muy aplaudida.

«Brindo en lugar preferente,
cediendo á nobles anhelos
por el Duque de Hornachuelos,
que la muerte nos robó.
Que tan insigne patricio,
de honrosa y brillante historia,
grata y perenne memoria
en nuestras almas dejó.

—

Brindo por el heredero
de su nombre y su energía,
y al que agasaja este dia
el partido liberal;
Porque en sus preclaras dotes
hoy á vislumbrar alcanza
la gratísima esperanza
de que ha de serle leal.

—

Que quien, como él, ofrece
pruebas de ser hombre experto,
ha de regir con acierto
esta política grey...
Y no vaciaré la copa
dó hierve licor preciado,
sin clamar entusiasmado:
¡Viva España y viva el Rey!»

Réstanos dar nuestra más afectuosa enhorabuena al señor Hoces Losada por la merecida manifestación del banquete de anteanoche, y á los promovedores de él, cuyo servicio honra ciertamente á la fonda Suiza, y concluimos haciendo votos por que siga, como es de esperar, la senda emprendida, seguro de que todos los hijos de esta noble tierra agradecerán, como lo han hecho con otros, cuantos afanes y celo tiendan á anticipar el grandioso porvenir que la Divina Providencia tiene sin duda deparada á Córdoba en el concierto de todos los pueblos cultos.

Gacetillas.

—**Descarrilamiento.**—El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama. «Villa del Rio 27 (11 m.)—Jefe estación á Gobernador civil.—El tren correo 22 se ha inutilizado su máquina en el kilómetro 384 entre Marmolejo y Villa del Rio, por rotura de un aro de la rueda motora, siendo imposible continuar su marcha. Urgente venga piloto y tren de trasbordo. No han ocurrido desgracias ni incidente alguno.»—Inmediatamente se formó en la estación central el tren de socorro, que llegó á Córdoba á las cuatro de la tarde, hecho el trasbordo de la correspondencia y pasajeros, sin que estos sufrieran otro accidente que el natural retraso.

—**El crimen de Hornachuelos.**—La guardia civil del puesto de aquella villa, después de activos trabajos, ha logrado capturar á Juan Tamayo Gimenez, presunto autor del crimen cometido en la persona de Juan Espinar Pedraza, en la dehesa de «Saucedilla», de aquel término, de cuyo sangriento hecho dimos cuenta á nuestros lectores el sábado último. El Juan Tamayo Gimenez se encuentra en la cárcel de Hornachuelos á disposición del juez municipal de aquella villa. Es digno de elogio el servicio prestado por la guardia civil de Hornachuelos.

—**El vigía.**—El viernes fallece Julio, —el sábado nace Agosto.—A morir de asfixia ó fritos—nos condenan uno y otro.

—**Regreso.**—Procedente de Madrid lo ha verificado á esta población el excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, apreciable amigo nuestro, jefe provincial del partido conservador.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 26 del corriente.—Puente 540 pesetas y 15 céntimos.—Pretorio 277'59. San Sebastián 105'06.—Victoria 132'91.—Nocturno 13'24.—Matadero 1063'26.—De las 2.132 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 979'83.—A la provincia y municipio 979'80.—Adicionadas 172'58.—En el mismo dia del año anterior 3.445'61.

—**Contingente.**—Con el de veinticinco hombres ha de contribuir el regimiento de caballería cazadores de Villarrobledo para el aumento de los cuatrocientos cincuenta y seis que debe hacerse en los efectivos en el distrito de Cuba, los cuales se reconcentrarán en Valencia al regimiento de Sagunto, y parece emprenderán la marcha el dia 10 de Septiembre próximo.

—**En libertad.**—Sin perjuicio de que continúen los trámites del sumario, el señor juez de instrucción de esta capital ha decretado la libertad provisional de don Pablo Sauve, maquinista de los ferrocarriles andaluces, acusado por el guarda aguja Ortega, como autor del hecho ocurrido en la estación central y que originó su detención hace un mes próximamente.

—**Otro rasgo de honradez.**—En *El Cronista de Carreos* leemos las siguientes líneas, que con gusto publicamos: «El conductor que sirve entre Ecija y la estación recibió el dia 5 del actual una carta con mil pesetas de valor declarado, que se olvidó de entregar en aquella esta-

M.E.C.D. 2016

feta. Al dia siguiente la entregó equivocadamente entre varios certificados al Aspirante 2.° don Augusto Torres y Mojados, que sirve en la ambulante de Córdoba á Utrera, pero sin anotarla en sus libros. El señor Torres advirtió en el camino el error del conductor y se apresuró á telegrafiar á Ecija dando parte del hallazgo y anunciando que á su regreso devolvería la carta Excusamos decir la gratitud con que el conductor se hizo cargo de aquel objeto, de cuya pérdida habría sido responsable si el señor Torres no hubiera procedido con honradez. Unimos muy gustosos nuestras felicitaciones á las que el señor Torres ha recibido de todos sus compañeros y de su Jefe el Administrador principal de Córdoba.»

—**Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba, desde Sevilla, el primer teniente del arma de caballería señor Garcia Cuesta, para incorporarse al regimiento de cazadores de Villarrobledo, al que ha sido destinado recientemente.

—**Proyecto.**—Se ha terminado el de un edificio en el sitio llamado «El Galápago,» debido á la útil iniciativa del vicepresidente de la Comisión provincial señor don Antonio Escamilla Beltran. Será destinado á Biblioteca provincial. Parece que ha sido aprobado en Madrid el presupuesto, y en breve se subastarán las obras. Este proyecto, cuya utilidad es indiscutible, honrará siempre la iniciativa del señor Escamilla, y nos congratulamos de que Córdoba cuente con un local digno del objeto á que se destina.

—**Cátedra.**—Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto se provea por concurso, anunciándola préviamente por traslación, la cátedra de Física y Química del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba.

—**Viaje.**—Ha salido para Chipiona el señor don José de la Bastida y su distinguida esposa. Después saldrán para el castillo de Mós invitados por el señor marqués de la Vega de Armijo. También ha salido para Chipiona el señor conde de Casillas de Velasco.

—**Subasta.**—El dos de Agosto se subastan en Montoro veinticuatro fincas por débitos de contribuciones.

—**Efemérides.**—Hoy.—1579.—Prisión de Antonio Perez, privado de Felipe II.—1731.—Tratado de Viena entre España, Francia y Alemania.—1809.—Batalla de Talavera—1809—Muere en la Coruña el poeta Aureliano Aguirre.

—**Caja de ahorros.**—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron anteayer 16.033 pesetas por 116 imposiciones, siendo 19 de ellas nuevas, y se abonaron 12 547'56 á solicitud de 58 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas Como se vé, continúa siendo próspero el estado de esta benéfica institución.

—**Estado sanitario.**—Las entero colitis catarrales han abundado en Madrid de un modo extraordinario durante la última semana, afectando formas muy benignas, por lo general con la diarrea como síntoma casi exclusivo, y en algunos casos las de cólicos molestos, aunque no graves. Las congestiones y hemorragias por hemorroides y congestiones broncopulmonares tambien han sido muy frecuentes, así como las anginas benignas en los niños.

—**Sobre enseñanza.**—Se ha dispuesto que los alumnos de enseñanza libre que hayan sido aprobados en las convocatorias de Enero y Junio en una misma asignatura, puedan solicitar de nuevo la convocatoria de Septiembre, pagando los correspondientes derechos.

—**Ingeniero.**—El aspirante don Antonio Rivas Matilla, ha sido destinado á servir en la provincia de Jaen.

—**Cédulas personales.**—Al percibir la mensualidad corriente satisfarán las clases activas y pasivas el importe de sus cédulas personales.

—**El nuevo mercado.**—Probablemente el primero de Agosto próximo tendrá efecto la inauguración del nuevo mercado construido en la Plaza Mayor.

—**Destino.** El segundo teniente de Villarrobledo, muy apreciable joven don José Osuna y Pineda, ha sido destinado á su instancia á la Guardia civil, y nombrado para mandar la sección de caballería de la comandancia de Avila, y saldrá para Madrid á fin de incorporarse á su cargo.

—**No descuidarse.**—El viernes próximo termina la prórroga otorgada para que se provean de patentes de alcoholes, aguardientes y licores, sin recargo, los casinos, círculos, cafés, restaurants, fondas, tabernas, ultramarinos, abacerías y demás establecimientos de bebidas espirituosas.

—**A defender la patria.**—Las dos compañías del batallón Cazadores de Cuba que deben marchar á reforzar el ejército de la Gran Antilla, irán provistas de fusiles Maüser y parece embarcarán á fines de Agosto próximo.

—**Telegrama.**—San Sebastián 25 (4 t.)—Mayordomo Mayor SS. MM. á Gobernador civil y corporaraciones: Gracias á todos de órden de S. M. por respetuosa felicitación.

—**Enhorabuena.**—Con fecha 23 del corriente ha sido ascendido á Jefe de estación telegráfica nuestro querido amigo don José García y Rivero, oficial primero que era de la sección de Córdoba. Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

—**Sorteo.**—Por real decreto que publica la *Gaceta*, se dispone que el dia 12 de Septiembre próximo se verifique el ingreso en caja de los mozos del alistamiento del actual año, y que el sorteo se efectúe al dia siguiente.

—**Concierto.**—Se ha anulado el concedido al Ayuntamiento de Córdoba para el pago de sus atrasos á la Diputación provincial por contingente, restableciendo el apremio para la responsabilidad contra los concejales.

—**Agencia.**—La ejecutiva de esta zona emplaza á don Miguel Tortosa Tellez para que abone plazos vencidos de una casa solar Siete Revueltas número 17, y de otra, calle de Vera, en Lucena

—**Pliego**—El viernes publicó el periódico oficial las condiciones para los aprovechamientos que se han de efectuar en los montes públicos en este distrito forestal de 1896 á 97.

—**Disposición.**—Por una del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes, oficiales y clases destinados al batallón de voluntarios de Madrid que no se hayan incorporado al mismo, lo verifiquen inmediatamente.

—**Toros en Palma del Rio.**—Nuestro diligente corresponsal en aquella población nos escribe con fecha 25 y 26 del corriente informándonos de la inauguración de aquella plaza. En ambas cartas se reduce su contexto á detallar las peripecias de las capeas del ganado del señor Gamero Cívico. La muerte de un toro en cada tarde, estaba encomendada al novel diestro *Bocero*, que, si en la primera estuvo desgraciado al herir, en la segunda sopláronle vientos favorables. Un pinchazo bien señalado y una magnífica media estocada, bastaron para que *Bocero* se librara de su adversario. El diestro fué obsequiado por el público que llenaba la plaza, con abundancia de cigarros. Por la noche, los amigos y admiradores de *Bocero*, obsequiáronle tambien con una lucida serenata por la banda municipal.

Concurso.—El primero de Agosto tendrá lugar uno para adquirir trigo de segunda clase del país en la fábrica militar de harinas de Córdoba.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á una mujer que en Agosto último sustrajo á don Enrique Dufour una cartera con 275 pesetas en billetes del Banco de España.

—**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal.—*Dia 25.*—Se ha dado conocimiento de los malos olores que se desprenden de las cloacas y de las quejas que por ello producu el vecindario.—En las afueras de la puerta de Gallegos han abierto una excavación sin licencia de la Alcaldía.—Se ha dado cuenta á la autoridad local del mal estado en que se halla el embaldosado de la calle Marmol de Bañuelos.—*Dia 26.*—En una camilla fué conducido al hospital de Agudos un enfermo domiciliado en la calle Simancas.—La noche del sábado en la calle de Agustin Moreno varios indivíduos perseguían á una mujer y al amonestarlos el guardia, se lanzaron sobre él con el propósito de desarmarlo, que no realizaron por haberlo evitado varias personas. Dichos indivíduos emprendieron la fuga y uno de ellos se arrojó al rio, siendo detenido después por un brigada.—La noche del 25 fué detenida en la plazuela de Regina una mujer que no tiene domicilio y resulta ser una de las que han confundido algunas personas con hombres disfrazados.—En la corrida de toros del sábado fué detenido, por el guardia número 35, un indivíduo que saltó al redondel, siendo alcanzado por el quinto toro sin consecuencias.—Un indivíduo dió á otro un golpe en la cabeza con un palo en el paseo de la Ribera, causándole una herida grave que le fué curada en la casa de socorro. Despues fué conducido al hospital de Agudos.

—**Pensamiento.**—Todo lo vence el amor, y todo lo consume el tiempo; pero puede más el niño que el viejo.

—**Contar.**—Las estrellas contemplando—recordé todas mis penas,—y ví que las penas mías—eran muchas más que aquéllas.

—**Un ahogado.**—En el río Bembezar, Hornachuelos, pereció ahogado el sábado último José Lozano Ruiz que se hallaba pescando. El juzgado municipal de aquella villa instruyó las primeras diligencias.

—**Resolución.**—Esta Delegación de Hacienda ha acordado no haber lugar á tramitar el recurso de alzada del Ayuntamiento de Pedro Abad sobre liquidación de débitos del mismo.

—**Desdichas.**—El dia 31 se subastan por la Agencia ejecutiva de Priego, siete pedazos de terrenos, por atrasos en las contribuciones.

—**Caballerías menores.**—Una de estas noches fueron hurtadas nueve en el término de Hinojosa.

—**Repartimiento.**—El de la riqueza de Lucena se halla á la vista hasta el 2 de Agosto.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Pozoblanco llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Cándida Lopez Blanco, soltera y vecina de Villanueva de Córdoba, donde falleció sin testar el 5 de Noviembre.

—**Cuentas.**—Hasta el 1.° de Agosto están á la vista las del Pósito de Villanueva de Córdoba.

—**Obejo.**—En dicha villa están al público, hasta el 3 de Agosto, los repartimientos de la contribución territorial.

—**Relaciones.**—Se han pedido por la Alcaldia de Montilla á los propietarios de aquel término para que antes de quince dias presenten relaciones de las fincas que posean, y cuyo cultivo tengan arrendado ó cedido y si tienen guardas particulares. Los que no lo hagan se considerarán cultivadores.

—**Diálogo.**—Dime Perico: ¿Porqué sale en Julio el sol mas temprano que en Enero?—Porque como las mañanas están frescas le gusta madrugar.

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del doctor *Pizá*, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extrangeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Ramirez Arellano 8, duplicado.—Telegramas.—Torrella.—Córdoba.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Adjunto remito á V. copia de la carta que con fecha 16 dirige don José Lucena, de Aguilar, á la compañía de contra-seguros «La Ibérica», por la que se ve prácticamente la conveniencia del contra-seguro, y el exacto cumplimiento de la compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español.»

Hay algunas compañías que se ocupan en desprestigiar el contra seguro, y precisamente esas son las primeras que faltan ó dejan de cumplir con puntualidad los compromisos contraidos en sus pólizas, y como el contra seguro les obliga, de ahí el que no estén conformes; pero nada hay que pruebe la conveniencia mejor que los hechos. La compañía de contra-seguros lleva en este año intervenidos en esta provincia tres siniestros: el primero, ocurrido á don Ramón Hidalgo, de Córdoba, Alfaros 21, el 20 de Noviembre y satisfecho por «La Unión y el Fénix Español» en 30 del mismo; el segundo, ocurrido á don Francisco Ortiz, fábrica de aguardiente, en la Arruzafa, ocurrido el 13 de Marzo y satisfecha su indemnización el 26 del mismo por la misma compañía, y el tercero ocurrido á don José Lucena, de Aguilar, acaecido el 27 de Junio y satisfecho el 16 de Julio por la misma compañía.

Estos hechos son los que demuestran la verdad, y no los informes intencionados y sólo con la tendencia á desprestigiar lo que por sí solo se vá abriendo paso.

Cuantos datos se necesiten respecto al contra-seguro, se facilitan en sus oficinas, calle Pedregosa, núm. 22, Córdoba.

Dándole gracias por la inserción, se repite de V. atento s. s. q. b. s. m.,

JULIÁN USANO.

Sr. Director de *La Ibérica*.

Madrid.

Aguilar 16 de Julio del 96.

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestar á V. que por virtud de las eficaces gestiones de esa sociedad, ha sido liquidado el siniestro que sufrí el 27 de Junio de 1896, en los bienes asegurados en la compañía «La Unión y el Fénix Español» por póliza núm. 45.733 contrasegurada en «La Ibérica» por la núm. 14.323.

Al participar á usted este resultado, cumplo á la vez un deber de gratitud significándole la satisfacción con que he visto que durante la tramitación de mi siniestro, «La Ibérica» me ha dispensado con la mayor solicitud todos los servicios que constituyen el compromiso de sus pólizas, demostrándome prácticamente las ventajas que ofrece el contra-seguro, las molestias y gastos que evita á los contra-segurados y el acierto conque procede colocando mi seguro bajo la garantía de defensa y protección de esa sociedad, merecedora por muchos conceptos del favor del público.

Esperando que acepte usted estas líneas como espresión expontánea de mi reconocimiento, queda de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

JOSÉ LUCENA.

Boletin religioso

—SANTO DE HOY.—San Nazario, obispo y mártir.—Mañana, Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y màrtir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, Conde de Albatera, en sufragio de su esposa é hijo y demás difuntos.

—Por concesión de S. S. León XIII, pueden ganar la indulgencia de la Porciúncula, todos los fieles que confesados y comulgados, visiten desde las primeras vísperas del dia dos de Agosto, hasta la puesta del sol de dicho dia, una de las Iglesias de los cuatro establecimientos de beneficencia que están á cargo de las hijas de la caridad de San Vicente de Paul, ó sea Hospital de Agudos, de Crónicos, Casa Hospicio y Casa de Expósitos. La capilla del Hospital de Agudos se visitará por la puerta que da á la calle de San Bartolomé Viejo.

—En la real iglesia de San Hipólito el dia 31 del corriente á las nueve y media de la mañana, se celebrará la fiesta de San Ignacio de Loyola con exposicion del Santísimo Sacramento; misa con música y sermón que dirá el señor don Manuel Rodriguez. Desde la víspera del dia anterior hasta la puesta del sol del dia de la fiesta, se puede ganar indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia y rogando segun la intención del romano Pontífice.

—Mañana á las diez se celebrará una fiesta en la iglesia de Jesús Crucificado, que las hermanitas celebran á su protectora Santa Marta, en la cual predicará el señor Dr. D Manuel de Torres y Torres.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta, se celebrará mañana una solemne función á su Glorioso Titular, á las diez de la mañana, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†

Duo décimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Rafaela Serrano y Garcia

Falleció el 30 de Julio de 1884.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren dicho dia en la iglesia de los Padres de Gracia, por los señores sacerdotes del Inmaculado Corazon de Maria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Mariano Montesinos y Barrionuevo é hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 28 (3 madrugada.)

El Banco de España se niega á entregar al ministro de Ultramar señor Castellano más de seis millones de pesetas, de no firmar el señor Navarro Reverter los pagarés.

El despacho oficial. recibido de Cuba no contiene noticias de interés.—EXPRESS.

Madrid 28 (3'15 madrugada.)

En la sesión celebrada en el Congreso quedó aprobado el presupuesto de Fomento.

En el Senado el señor Romero Girón ha continuado combatiendo el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Nada se ha adelantado en los trabajos para llegar á una transacción entre el Gobierno y las minorías.—EXPRESS.

Madrid 28 (3'25 madrugada.)

Han sido llamados muchos diputados ministeriales que se encuentran veraneando.

Esto demuestra que el Gobierno está dispuesto á sacar á flote los proyectos económicos.—EXPRESS.

Madrid 28 (3'30 madrugada.)

Telegrafían de la Habana que en Cayajabo ha sido apresado un bote filibustero, cojiéndose víveres para los insurrectos y un reo.

Dicen de Lóndres que la lluvia ha impedido que se celebrara la proyectada manifestación socialista.

Se han pronunciado discursos abogando por la paz universal.—EXPRESS.

Madrid 28 (3'35 madrugada.)

En París un terrible ciclón arrancó de raiz inmensos árboles, derribó gran número de tejas y arrebató cuatro globos que se hallaban en el aire.

Uno de dichos globos cayó en Meaux.

En la barquilla se encontró muerto al capitán.—EXPRESS.

†

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

DON ENRIQUE ENRIQUEZ Y GARCIA

CONDE DE LAS QUEMADAS

COMANDANTE GENERAL QUE FUÉ DEL REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS

FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL DIA 29 DE JULIO DE 1893

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el miércoles 29 del corriente, por el alma de dicho excelentísimo señor, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, la Excma. Sra. Condesa de las Quemadas, ruega á los fieles le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispos de Zaragoza y Sevilla, Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sion, Provicario general del Ejército y Armada, y Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena, conceden, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta dias de indulgencia por cada obra de piedad ó caridad que se hicieren en memoria del finado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

LA URBANA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliiaros clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el Cabello y la Barba

SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barea y M. Maraña.

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

LA FORESTAL

ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES

Y DEL PAÍS

SITUADO EN LA PLAZA DE COLÓN

ESQUINA Á LA PUERTA DE OSARIO

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de esta capital, se realizan las grandes existencias que hoy hay, con rebaja de precios.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

OFICINAS

CAMPO DE LA MERCED (HOY PLAZA DE COLÓN)

Esta empresa, que cuenta en la actualidad con abundante venero de excelente agua potable, lleva ésta hasta el muro foral de los edificios en las calles que están canalizadas, y hace las instalaciones interiores á precios muy reducidos, por lo cual, y por los ventajosos tipos de sus tarifas, es objeto de la creciente demanda del público.

Para detalles, pídase el Reglamento de suministro.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, accedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO 129

CÓRDOBA

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN

CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en precios.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias y Perfumerias.

PIANOS

de la construcción más sólida que se han inventado hasta el dia. Unicos que resisten los cambios de temperatura de nuestro clima sin desafinarse. Elojiados y recomendados por eminentes profesores de música, y premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones han sido presentados. Clases y precios en competencia, y ventas al contado y á plazos, garantizando sus buenos resultados. Cambios por usados, alquilóres, reparaciones y afinaciones. F. Sanchez Gama de Albornoz. Morería 3, Córdoba.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dàn grátis.

GABINETE ODONTOLOGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, estracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elíxires, polvos y opiatas.

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son. sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

CLICHES ARTÍSTICOS

PARA

ANUNCIOS Y CATÁLOGOS

Ilustración de toda clase de obras

V. CH. BERENGER, Grabador

PACÍFICO 15, MADRID

PRECIOS ECONÓMICOS

Envío á provincias franco de portes.

LA IDEA

La camisería y guantería de Manuel Huete, situada en la calle Reloj 6, esquina á la plaza de la Compañía, se ha trasladado á la calle del Liceo número 28, hoy Alfonso XIII, lo que participa á sus clientes y demás público en general.

HOJALATERIA

DE

JOSÉ CÓRDOBA

CALLE VICTORIANO RIVERA 10

(antes Plata)

En este antiguo y acreditado establecsmiento se alquilan baños de todas clases y tamaños, en inmejorables condiciones, á precios convencionales. Se construyen nuevos de zinc, hojalata y hierro galvanizado. También se construye toda clase de obra concerniente á este arte. 3—3

Venta. Se hace de un estrado comuesto de sofá, dos butacas y doce sillas, todo en el más perfecto estado de conservación, con asientos de muelles y forros de redecilla azul. Para verlo y tratarlo, en la calle Muñices núm. 21. s8—5

Se hace almoneda de varios muebles en la calle Alfonso XII número 94. s4—4

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

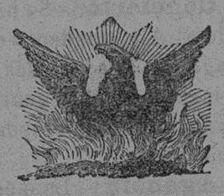

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

GRADABLE — INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cie, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino** y **diarreas coleriformes.**

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

Se vende una urraca que habla muy bien: darán razón, Alfonso XII 65. s4—3

Piernas de castaño á peseta, y sogas para andamios, se venden en la casa nueva frente á la estación. s8—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 4 calle de San Bartolomé, á espaldas del Hospital de Agudos. En la calle Doña Eugracia número 5 vive su dueño, y en la misma se vende una Vírgen del Carmen con cerca de una vara de altura. s4—3

Se arrienda desde el dia la casa calle de la Féria (hoy San Fernando) número 79: para verla y tratarla, con su dueño, Liceo 52. s4—3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un piso principal, todo acristalado, con buenas y cómodas habitaciones y agua de pié: en la calle de Armas 11 darán razón. s4—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle Juan Rufo número 42: darán razón, en la casa número 29 de la misma calle. s6—3

Arrendamiento. Se hace de la casa calleja de García Lovera sin número: para tratar, Ramirez de Arellano 8 duplicado. s4—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de los portales números 3-5 y sin número en la Cuesta de Luján: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s4—4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 15 calle Gran Capitan; desde primero de Enero de 1897 próximo del cortijo de Tocina, y desde primero de Febrero de 1897 también del olivar de Picacho: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s4—4

En la Carrera de la Estación número 10 se alquila un piso con vistas á la calle, y se vende un sofá y seis sillas: puede verse á todas horas del dia. s4—4

Canarios. Se venden de la última cría, á precios económicos, en la calle Portería de San Pedro Alcántara número 6. s4—4

Venta. Se hace del mobiliario y herramienta para una barbería ó peluquería, y si conviene lo mismo se vende junto que separado, según convenga al interesado: también se vende una cabezada para caballo, con su brida y hierro, todo en precio módico, y una montura de cañones para un burro ó jaca, una escopeta á la Fourée y una maquinilla para hacer los cartuchos: todo puede verse á cualquiera hora del dia, en la plazuela del Realejo número 90, en Córdoba. s4—4

Arrendamientos. Se hace desde el dia de las casas principales calle de Valladares número 6 y la de la calle de los Moros número 15, y también se vende un hermoso arcón: para tratar, Valladares 21. s4—4

Montilla en Madrid

FEDERICO ALAMO

Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: aguardientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

Pérdida. A la persona que se le hayan perdido dos talones del ferrocarril, puede reclamarlos á don Antonio Mesa, en la fonda del Angel (plaza del Angel 5), en donde dando las señas serán entregados. s4—

Venta ó arrendamiento. Se vende la casa número 20 calle Liceo, donde existe el antiguo estanco, junto al Gobierno civil, ó se arrienda desde el dia. Darán razón, en la misma casa, estanco. s4—

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 7 calle de la Plata. En la número 49, calle del Liceo, informarán. s8—

Se arrienda una cochera, cuadra y pajar, por módico precio, en la calle de Cárlos Rubio (antes Baño). En la misma calle número 10, darán razón. s4—

Venta de madera. Se hace de 2.807 chaparros, 83 encinas, 575 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cabatillas, término de Almodóvar del Rio, para cortarlos en la menguante de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes, don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. s8—

Venta. En la calle Manriquez número 6 se vende un aparador de comedor de álamo blanco, tallado, con mármol, dos damas de noche de nogal, con tablero de mármol, y dos mecedoras de álamo forradas con yute y lana: todos estos muebles en precio sumamente barato. 2—

Se arrienda desde el dia un departamento ámplio en la casa número 1 calle Agustin Moreno. En la misma darán razón. s4—

Pérdida. Se ha extraviado un perro muy chiquito con ocho meses, blanco, con cara y orejas negras. La persona que sepa su paradero, ó lo entregue en la casa número 1 de la calle Horno de Porras, además de agradecérselo será gratificada. s4

Arrendamiento. Desde el dia hace por sesenta reales mensuales la pequeña y cómoda casa calle Cardenal Gonzalez 75. Informes, Leones s4—

Arrendamiento

Desde el dia de San Miguel, 29 de Septiembre próximo, se arrienda la hacienda de olivar nombrada el Molinillo ó Mirabueno, situada en el pago del Arroyo de Pedroches, término de esta ciudad, compuesta de ochenta y ocho fanegas de tierra pobladas con unos cinco mil doscientos olivos, caserío de labor y molino de aceite. En la calle de la Madera baja 60, informarán del precio y condiciones. s4—

Canarios. Los hay de venta en la calle de San Fernando 130: para verlos, todos los dias de cuatro á seis de la tarde. s4—

Ama para casa de los padres, de años de edad, primeriza, desea colocación: vive Rivas y Palma 4. 2—

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 18 calle Espartería: darán razón, plaza del Salvador 31. s4—

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un espacioso local asfaltado propio para granero, bodega ó depósito de la casa calle Lineros 67, apropiado para vivirla dos familias independientes, por tener cocina en alto y bajo: para tratar, Parras 8. s4—

Nodriza. Para casa de los padres desea colocación, bien sea en Córdoba ó fuera, Carmen Diaz, primeriza y de 17 años de edad. Darán razón, calle de la Palma 12. s4—

Piano. Se vende uno completamente nuevo. Calle Fernandez Ruano s4—

TRASLADO

La acreditada casa de huéspedes de José Arévalo, situada en la calle Torres-Cabrera, se ha trasladado á la casa número 5 calle Morillos. s15

Desde San Miguel se arrienda para ganado cabrío la dehesa denominada «Pedrique», término de Obejo; linda con Campo alto, y la atraviesa el Guadalbarbo: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, calle San Felipe número 3, en esta ciudad. s8—

M.E.C.D. 2016